



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DEL RECURSO DE ALZADA CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE 30 DE MARZO DE 2023 POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL SECTOR E1 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA (BOJA NÚM. 65 DE 5 DE ABRIL DE 2023).**

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado el 26 de abril de 2023, en el Registro Electrónico de esta Universidad por D. <sup>a</sup> PATRICIA DE LA PLATA CRUZ contra la Resolución de la Universidad de Granada de 30 de marzo de 2023 por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo del sector E1 Administración Universitaria (BOJA núm. 65 de 5 de abril de 2023).

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para acceder al contenido del recurso indicado deberá solicitarlo a los Servicios Jurídicos, a través del correo electrónico [serviciosjuridicos@ugr.es](mailto:serviciosjuridicos@ugr.es), haciendo referencia al nombre del recurrente y acreditando su condición de interesado, para lo cual deberá adjuntar la solicitud de participación en el citado proceso selectivo.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,  
Arturo Roldán Garzón

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN  
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 42 80 | [serviciosjuridicos@ugr.es](mailto:serviciosjuridicos@ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **F7048C39FAAE622843645220856549BC**

28/04/2023 - 13:36:39  
Pág. 1 de 1